

Capacitación de productos MSR



Producto: Fuente de Recursos para Líderes y Secretarios (LCR)

Función: Registros Confidenciales

Debido a que los empleados de MLU no tienen acceso a la sección de Confidenciales en LCR, se ha creado este documento con fines de capacitación y para ayudar a los líderes de unidades locales a utilizar las herramientas de registros confidenciales en LCR.

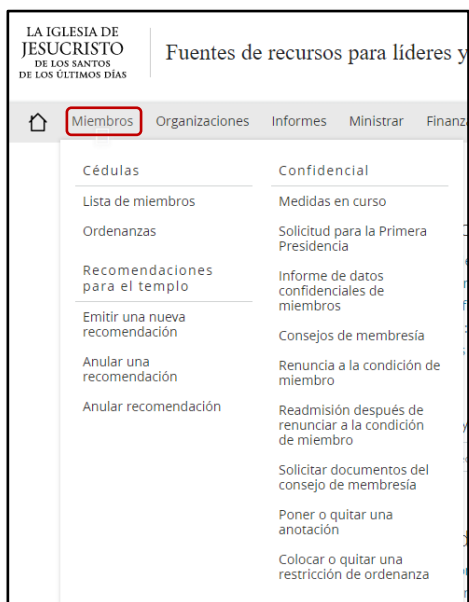
Los presidentes de estaca deben comunicarse directamente con el área de Registros Confidenciales en las oficinas centrales de la Iglesia para preguntas específicas. (1-800-453-3860 ext. 2-2053; msr-confrec@ChurchofJesusChrist.org).

La nueva terminología de registros confidenciales utilizada en el nuevo Manual General se utiliza en este documento. Los empleados de MLU deben leer y estar familiarizados con las políticas y principios descritos en la Sección 32 - Arrepentimiento y Consejos de Membresía de la Iglesia.

Terminología anterior	Nueva terminología
Consejo Disciplinario de la Iglesia	Consejo de membresía de la Iglesia
Ninguna medida	Conserva sus plenos derechos
Período informal de prueba	Orientación personal (Restricciones informales de la condición de miembro)
Período formal de prueba	Orientación personal (Restricciones informales de la condición de miembro)
Suspensión de los derechos de miembro	Restricciones formales de la condición de miembro
Excomunión	Retirar la condición de miembro
Quitar nombre	Renuncia a la condición de miembro
Reintegración	Levantamiento de las restricciones formales de la condición de miembro
Readmisión	Readmisión después de renunciar a la condición de miembro

Procedimientos de LCR

Los presidentes de estaca, los obispos y los secretarios tienen acceso a las herramientas de acciones confidenciales en la pestaña **Miembros**. Las ilustraciones de este documento muestran lo que ve un presidente de estaca.



Medidas en curso







El enlace **Medidas en curso** abre la pantalla **Medidas confidenciales**. La pestaña **En curso** muestra todas las acciones que el presidente de estaca u obispo está trabajando actualmente y que aún no se han enviado a las Oficinas Generales. El presidente de estaca puede ver todas las acciones en las que trabaja cada obispo de su estaca.

Para obtener información adicional sobre la pestaña **Decisiones de la Primera Presidencia** y la pestaña **Comunicados confidenciales**, consulte el documento de capacitación: Decisiones de la Primera Presidencia y Comunicados confidenciales.

Medidas confidenciales

Cada vez que se convoca un consejo de membresía, las actas del consejo se registran y se envían a las Oficinas Generales de la Iglesia por medio de Fuentes de recursos para líderes y secretarios. Esto incluye también consejos de membresía que resultan en una decisión de restricciones informales de la condición de miembro o de conservar sus plenos derechos. Aunque el consejo de membresía con estas decisiones no se registra en la cédula de miembro, sí se retiene la información general del proceso de arrepentimiento con el fin de presentar informes.

En curso **2** | Decisiones de la Primera Presidencia **0** | Comunicados confidenciales **0**

Nombre de la persona	Tipo de medida	El siguiente paso	Unidad	Fecha de inicio	
AFPSeven, Husband	Retirar la condición de miembro	Presidente de estaca	SSF5		 
Kitara, Sam	Restricciones formales de la condición de miembro	Presidente de estaca	SSF5	15 Sep 2014	 
Faamoe, Faatuai	Renuncia a la condición de miembro	Obispo	SSF5	27 Sep 2014	
Faamoetaulua, Ennie	Consejo de membresía	Obispo	SSF5		
Saua, Auau Kalapu	Consejo de membresía	Secretario de estaca	SSF5		 


Solicitud para la Primera Presidencia

Solo el obispo puede iniciar una solicitud a la Primera Presidencia. Sigue los pasos para completar cada acción antes de presentar la solicitud al presidente de estaca. El presidente de estaca revisa toda la información, entrevista al solicitante, agrega su recomendación y envía la solicitud a la Primera Presidencia.

Solicitud para la Primera Presidencia

Si una persona solicita el levantamiento de las restricciones formales de su condición de miembro o una readmisión que requiere de la aprobación de la Primera Presidencia, comience el proceso volviendo a convocar un consejo de membresía en el nivel correspondiente. Si el consejo de membresía recomienda que se levanten las restricciones de la condición de miembro o que la persona sea readmitida, se iniciará automáticamente la solicitud para la Primera Presidencia, una vez que haya concluido y se haya enviado el consejo de membresía que se había vuelto a convocar. Luego se notificará al obispo para que complete y envíe su parte de la solicitud en línea.

Nombre de la persona

Pasos para completar la medida

Buscar miembros

Configurar aplicación

Reseña

Líder del sacerdote

Documentación acreditativa

Editar y resumen

Guardar y continuar

Informe de datos confidenciales de miembros

El **Informe de datos confidenciales de miembros** muestra una lista de todos los miembros que actualmente tienen una medida confidencial en su registro de membresía. Los presidentes de estaca y los secretarios ven a todos los miembros de la estaca que tienen medidas confidenciales. El obispo y los secretarios de barrio ven a todos los miembros de su barrio que tienen medidas confidenciales.

Nota: Aquellos cuya membresía ha sido retirada (formalmente excomulgado) no se muestran en el informe porque el registro no se mantiene en el barrio. La Primera Presidencia ha pedido que MSR no proporcione listas de personas cuya membresía ha sido retirada a los líderes de las unidades locales. Si el presidente del Área considera que se justifica una excepción a esta política, puede hacer la solicitud directamente a la Oficina de la Primera Presidencia.

Informe de datos confidenciales de miembros

Haga clic en el tipo de acción para obtener información adicional.

Buscar a una persona en la lista

Todas las medidas disciplinarias ▼

Nombre	Medida ↓	Fecha de la medida disciplinaria	Unidad que originó la medida
Michael Malone	Restricciones formales de la condición de miembro	2 Ago 2019	Fagamalo 1st Ward
Michael Malone	Restricción de traslado de cédula	19 Ago 2017	Fagamalo 1st Ward
Kobe Malone	Restricción de traslado de cédula	10 Nov 2019	Fagamalo 1st Ward
Tracy Jordan	Restricción de traslado de cédula	10 Dic 2017	Fagamalo 1st Ward
Karl Jordan	Restricción de traslado de cédula	10 Nov 2019	Fagamalo 1st Ward
Michael Stockton			

Consejos de membresía

Los presidentes de estaca, los obispos y los secretarios usan el enlace **Consejos de Membresía** (anteriormente Consejo Disciplinario) para registrar el resultado de un Consejo de Membresía de la Iglesia.

1. Para registrar un consejo de membresía, seleccione el tipo de consejo apropiado y haga clic en Continuar.

Medida adoptada por el consejo de membresía de la Iglesia

Cada vez que se convoca un consejo de membresía, las actas del consejo se registran y se envían a las Oficinas Generales de la Iglesia por medio de Fuentes de recursos para líderes y secretarios. Esto incluye también consejos de membresía que resultan en una decisión de restricciones informales de la condición de miembro o de conservar sus plenos derechos. Aunque el consejo de membresía con estas decisiones no se registra en la cédula de miembro, sí se retiene la información general del proceso de arrepentimiento con el fin de presentar informes.

Registrar un nuevo consejo de membresía o uno que volvió a convocarse

- Nuevo consejo de membresía
- Consejo de membresía que se volvió a convocar
- Readmisión después de renunciar a la condición de miembro

Continuar

Volver a Medidas en curso.

2. Elija el barrio del miembro e ingrese su nombre. Seleccione la fecha del consejo e indique si el miembro asistió, si el consejo se realizó de acuerdo con el Manual General y si el sumo consejo estuvo presente.

Nota: La nueva política permite al presidente de estaca decidir si el sumo consejo de estaca participa o no en un consejo de membresía de estaca.

Informe de medida adoptada por un consejo de membresía de la Iglesia

Nombre de la persona

Número de cédula de miembro:

Fecha de nacimiento

Fecha del consejo disciplinario

¿Asistió la persona?
 Sí
 No

¿El consejo se convocó siguiendo las pautas del capítulo 32 del Manual General: *Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*?
 Sí
 No

Pecado(s) informado(s) (Marque todas las opciones que correspondan)

- Adulterio
- Fornicación
- Matrimonio plural
- Apostasía
- Transgénero - intervenciones médicas o quirúrgicas voluntarias
- Malversación de fondos de la Iglesia

3. Indique el pecado que cometió el miembro, su respuesta al pecado reportado y si estaba sirviendo en una posición prominente de la Iglesia en el momento del pecado. Luego ingrese la decisión del consejo.

Pecado(s) informado(s) (Marque todas las opciones que correspondan)

- Adulterio
- Fornicación
- Matrimonio plural
- Apostasía
- Transgénero - intervenciones médicas o quirúrgicas voluntarias
- Malversación de fondos de la Iglesia
- Abuso sexual de un niño, explotación sexual de un niño, o maltrato físico o emocional grave a un niño
- Participación en pornografía infantil cuando hay una condena legal
- Incesto
- Asesinato
- Otro pecado

Respuesta de la persona al pecado informado

- Confesión voluntaria
- Admisión de culpa cuando se le confrontó
- Negación de culpabilidad

En el momento de cometer el pecado, la persona estaba sirviendo como

▼

Decisión del consejo disciplinario

▼

Oficial que preside
Scott Betham

Cargo del oficial que preside
Obispo

4. Ingrese los detalles y circunstancias del pecado y las consideraciones importantes que condujeron a la decisión del consejo. La carta de decisión puede transcribirse o adjuntarla en un archivo.

Detalles y circunstancias en torno al pecado, así como evidencia de arrepentimiento, entre otros, el testimonio dado por la persona, los testigos y los líderes del sacerdocio

(Otros participantes: 7000)

Las consideraciones importantes que llevaron al consejo disciplinario a tomar la decisión

(Otros participantes: 3500)

Notificación escrita de la decisión

(Otros participantes: 14000)

Adjuntar otra documentación relevante

No file chosen

5. Después de que el presidente de estaca haya revisado toda la información, envía el consejo de membresía a las oficinas Generales de la Iglesia. Para un consejo de membresía de barrio, el obispo revisa toda la información y envía el consejo al presidente de estaca para su revisión antes de enviarlo a las Oficinas Generales de la Iglesia.

AVISO IMPORTANTE
Al enviar material al Sistema de registros confidenciales, por este medio usted reconoce y acepta que todo el material enviado pasa a ser propiedad exclusiva de Intellectual Reserve, Inc. ("IRI"), la entidad sin fines de lucro titular de los derechos de propiedad intelectual de la Iglesia. Asimismo, por este medio usted transfiere y cede a IRI todos los derechos que posea, o hubiera poseído, con respecto a dicho material.

[Volver a Medidas en curso.](#)

Renuncia a la condición de miembro

Los obispos y los presidentes de estaca usan el enlace de **Renuncia a la condición de miembro** (anteriormente Quitar un nombre de los registros) cuando un miembro solicita renunciar a la condición de miembro de la Iglesia.

1. Ingrese el nombre de la persona y responda todas las preguntas.

Renuncia a la condición de miembro

Instrucciones: Cuando un miembro pida que se retire su nombre de los registros de miembro de la Iglesia, utilice este formulario para tramitar la petición. Ver *Manual General: Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días* 32.14.9.

Nombre de la persona

Oficial que preside
Scott Betham

Unidad
Fagamalo 1st Ward (56030)

¿Se conocen o se sospecha de pecados cometidos por esta persona que estén sin resolver?
 Sí
 No

¿La persona se ha unido a otra iglesia y defiende sus enseñanzas?
 Sí
 No

En el momento de la solicitud, la persona estaba sirviendo como

¿Esta persona ha amenazado con acciones legales?
 Sí
 No

¿Esta persona ha pedido la renuncia inmediata a su condición de miembro?
 Sí
 No

Comentarios del obispo

(Otros participantes: 3000)

2. Cargue una copia de la carta del miembro solicitando la renuncia a la condición de miembro, ingrese la fecha en que recibió la solicitud y envíela a las oficinas Generales de la Iglesia.

Carta de la persona que pide la renuncia a su condición de miembro

No file chosen (Escanear la carta o cargar el adjunto)

Fecha en que se recibió la solicitud

AVISO IMPORTANTE

Al enviar material al Sistema de registros confidenciales, por este medio usted reconoce y acepta que todo el material enviado pasa a ser propiedad exclusiva de Intellectual Reserve, Inc. ("IRI"), la entidad sin fines de lucro titular de los derechos de propiedad intelectual de la Iglesia. Asimismo, por este medio usted transfiere y cede a IRI todos los derechos que posea, o hubiera poseído, con respecto a dicho material.

Readmisión después de renunciar a la condición de miembro

Los obispos y los presidentes de estaca usan el enlace **Readmisión después de renunciar a la condición de miembro** (anteriormente readmisión en la Iglesia después de haberse quitado el nombre) cuando una persona está lista para ser readmitida por el bautismo y la confirmación.

1. Ingrese el número de registro de membresía (MRN) de la persona para encontrar su información. Si los obispos o los presidentes de estaca no conocen el MRN, pueden contactar al GSD en Lago Salado o al equipo de MLU en las oficinas de área.

Readmisión después de renunciar a la condición de miembro

Número de cédula de miembro


 Certifico que esta persona reside en el Fagamalo 1st Ward.

Se le notificará por correo electrónico cada vez que se produzca esta búsqueda.

[Buscar persona](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

2. Si el obispo o el presidente de estaca aún no lo han hecho, puede solicitar los documentos originales de la renuncia a la condición de miembro.

Readmisión después de renunciar a la condición de miembro



¿Tiene los documentos de la renuncia a la condición de miembro?

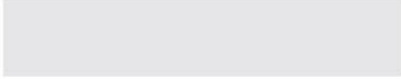

Sí

No

[Continuar](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

3. El obispo o presidente de estaca determina si se debe celebrar un consejo de membresía antes de la readmisión. Sigue las pautas enumeradas a continuación y en el *Manual General*, 32.16.2.

Readmisión después de renunciar a la condición de miembro



Debe llevarse a cabo un consejo de membresía en cualquiera de los siguientes casos:

- Si la condición de miembro de la persona se encontraba formalmente restringida al momento de la renuncia
- Si la persona cometió un pecado grave, incluida la apostasía, antes de renunciar a su condición de miembro.
- Si el obispo o el presidente de estaca determinan que sería de utilidad

Para obtener más información, véase [Manual General: Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 32.16.2](#).

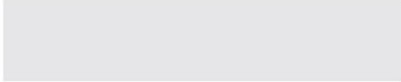

¿Se ha llevado a cabo un consejo de membresía?

Sí

No

4. Ingrese la información actualizada de contacto de la persona, del bautismo y la confirmación, y la información del matrimonio y de familia. Cargue cualquier otra información relevante y envíela a las oficinas Generales de la Iglesia.

Readmisión después de renunciar a la condición de miembro



Barrio

Información de contacto

Dirección

Teléfono

Dirección de correo electrónico

Información de la ordenanza

Nombre y oficio en el sacerdocio de la persona que ofició la ordenanza

Bautismo

Nombre Legal

Apellido(s)

Nombre(s) de pila

Sufijo

Oficio en el sacerdocio

Oficio en el sacerdocio ▼

Fecha del bautismo

Confirmación

Nombre Legal

Apellido(s)

Nombre(s) de pila

Sufijo

Oficio en el sacerdocio

Oficio en el sacerdocio ▼

Fecha de la confirmación

Datos del matrimonio y de la familia

Cónyuge actual

Nombre Legal

Liljenquist

Susan

Sufijo

Teléfono

Dirección de correo electrónico

Fecha de nacimiento

20 Jul 1950



Dirección

Dirección (línea 1)

Dirección (línea 2)

Dirección (línea 3)

Dirección (línea 4)

Fecha de matrimonio

28 Jun 2008



Esta persona es miembro

Otra documentación

Adjuntar otra documentación relevante

No file chosen

AVISO IMPORTANTE

Al enviar material al Sistema de registros confidenciales, por este medio usted reconoce y acepta que todo el material enviado pasa a ser propiedad exclusiva de Intellectual Reserve, Inc. ("IRI"), la entidad sin fines de lucro titular de los derechos de propiedad intelectual de la Iglesia. Asimismo, por este medio usted transfiere y cede a IRI todos los derechos que posea, o hubiera poseído, con respecto a dicho material.

[Enviar a las Oficinas Generales de la Iglesia](#)

[Guardar, no enviar](#)

[Volver a Medidas en curso.](#)


Solicitar documentos del consejo de membresía

Los obispos y los presidentes de estaca usan el enlace **Solicitar documentos del consejo de membresía** para solicitar actas y documentos de los consejos de membresía anteriores que resultaron en las restricciones formales de la condición de miembro (anteriormente Suspensión) o en retirar la condición de miembro (anteriormente excomunión). Las solicitudes hechas por los obispos serán enviadas al presidente de estaca para su revisión.

1. Ingrese el nombre de la persona, la fecha de nacimiento y el número de registro de membresía (si se conoce). Luego indique si la solicitud es para solicitar documentos de un consejo de membresía o de una renuncia de membresía. Certifique que la persona vive dentro de los límites de su barrio o estaca y envíe la solicitud a las oficinas Generales de la Iglesia.

Solicite documentos del consejo de membresía

Nombre de la persona

Fecha de nacimiento 

Número de cédula de miembro

El número de cédula de miembro no es necesario si se facilita la fecha de nacimiento.

Documentos del consejo de membresía

Documentos de Rla renuncia a la condición de miembro

Certifico que esta persona reside en el Fagamalo 1st Ward.

[Solicite documentos del consejo de membresía](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

2. Las solicitudes de documentos de un consejo de membresía se devolverán al presidente de estaca electrónicamente en la pestaña **Comunicados confidenciales** de la pantalla **Medidas confidenciales**. El presidente de estaca también recibirá una notificación por correo electrónico cuando se le envíen estos documentos. Haga clic en la pestaña **Comunicado para registros confidenciales** para ver los documentos.

Medidas confidenciales

Cada vez que se convoca un consejo de membresía, las actas del consejo se registran y se envían a las Oficinas Generales de recursos para líderes y secretarios. Esto incluye también consejos de membresía que resultan en una decisión de restricción o de conservar sus plenos derechos. Aunque el consejo de membresía con estas decisiones no se registra en la cédula de miembros, se registra en el proceso de arrepentimiento con el fin de presentar informes.

En curso **2** | Decisiones de la Primera Presidencia **0** | **Comunicados confidenciales 0**

NOMBRE DE LA PERSONA	TIPO	ESTADO	UNIDAD
[REDACTED]	Comunicado para registros confidenciales		

Poner o quitar una anotación

Los presidentes de estaca usan el enlace **Poner o quitar una anotación** para solicitar que se ponga una anotación en el registro de un miembro o para solicitar que se elimine una anotación del registro de un miembro. (Esta funcionalidad no está disponible para los obispos).

1. Seleccione la opción poner o eliminar una anotación y haga clic en continuar.

Anotaciones

Refiérase al *Manual General: Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*, 32.14.5 para obtener más información acerca de las anotaciones.

Solicitud para poner o quitar una anotación

Poner una anotación
 Quitar una anotación

[Continuar](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

2. Para colocar una anotación, seleccione el nombre del miembro y marque la casilla o casillas junto al pecado(s) cometido(s). Proporcione toda la información adicional solicitada y envíela a las oficinas Generales de la Iglesia.

Solicitud para poner una anotación

Elegir barrio/rama
Fagamalo 1st Ward

Nombre de la persona
Nombre de la persona

Número de cédula de miembro

Fecha de nacimiento

Marque las casillas próximas a los pecados cometidos (si fuera a enviar a las Oficinas Generales de la Iglesia los resultados de un consejo de membresía que incluyan uno de estos pecados, la cédula quedará anotada automáticamente y no necesitará completar ese proceso).




Conducta depredadora sexual de adulto
 Abuso sexual, explotación sexual, o maltrato físico o emocional grave a un niño o joven
 Incesto
 Participación en pornografía infantil
 Transgénero - intervenciones médicas o quirúrgicas voluntarias
 Malversación de fondos o de propiedades de la Iglesia.
 Matrimonio plural
 Actividades económicas depredadoras
 Abuso del programa de bienestar de la Iglesia
 Otro

¿El miembro fue condenado penalmente por alguna de estas ofensas?
 Sí
 No

¿Estuvo el miembro sujeto con anterioridad a restricciones de su condición de miembro por alguno de estos pecados?
 Sí
 No

¿El obispo o presidente de rama acepta que se ponga esta anotación?
 Sí
 No

Facilite cualquier otra información en cuanto a esta solicitud que pudiera ayudar a la Primera Presidencia a tomar una decisión.

B I U   

Caracteres restantes: 7000

Cargue o adjunte cualquier otra documentación relativa a esta solicitud.
 No file chosen

[Enviar a las Oficinas Generales de la Iglesia](#) [Guardar, no enviar](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

Colocar o quitar una restricción de ordenanzas

Los presidentes de estaca usan el enlace **Colocar o quitar una restricción de ordenanzas** para solicitar que se ponga una restricción de ordenanza en el registro de un miembro o para solicitar que se elimine una restricción de ordenanza del registro de un miembro. (Esta funcionalidad no está disponible para los obispos).

1. Seleccione la opción poner o eliminar restricción de ordenanza y haga clic en continuar.

Restricciones de ordenanza

Consulte el *Manual General: Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días* 32.6.3.1 para obtener más información acerca de las restricciones de ordenanza.

Solicitud para colocar o quitar una restricción de ordenanza

Colocar una restricción de ordenanza
 Quitar una restricción de ordenanza

[Continuar](#) [Volver a Medidas en curso.](#)

2. Para colocar una restricción de ordenanza, seleccione el nombre del miembro y proporcione toda la información adicional solicitada y envíela a las Oficinas Generales de la Iglesia.

Solicitud para colocar una restricción de ordenanza

Elegir barrio/rama
Fagamalo 1st Ward

Nombre de la persona
Nombre de la persona

Número de cédula de miembro

Fecha de nacimiento

Facilite cualquier otra información en cuanto a esta solicitud que pudiera ayudar a la Primera Presidencia a tomar una decisión.

B I U [Listas] [Goles] [Derecha] [Izquierda]

Caracteres restantes: 7000

Cargue o adjunte cualquier otra documentación relativa a esta solicitud.
[Choose File](#) No file chosen

[Enviar a las Oficinas Generales de la Iglesia](#) [Guardar, no enviar](#) [Volver a Medidas en curso.](#)